



*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2024, de la Consejera, por la que se procede a la sustitución de tres vocales, de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud. (2024061022)*

Por Resolución de 20 de julio de 2006, de la Dirección General de Trabajo, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura de 17 de agosto de 2006, el Pacto sobre la composición y funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, la cual fue creada en virtud de la cláusula sexta del Acuerdo sobre carrera y desarrollo profesional en el Servicio Extremeño de Salud, hecho público en el Diario Oficial de Extremadura de 14 de febrero de 2006 mediante Resolución de la Dirección General de Trabajo.

El apartado cuarto del referido Pacto, relativo a la composición de la Comisión de Evaluación, establece que la misma estará integrada por siete vocales nombrados por el Consejero de Sanidad y Consumo.

Por Resolución de 29 de octubre de 2007, se procedió a designar a los vocales y secretario que conformaron la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, si bien dicha designación ha sido objeto de varias modificaciones para sustituir a alguno de los miembros de la citada comisión por razones organizativas.

De nuevo es necesario realizar modificaciones en la composición de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional, con el objeto de sustituir a tres de los vocales que han causado baja, uno por fallecimiento y dos por jubilación.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto del Pacto sobre la Composición y Funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud, la Consejera de Salud y Servicios Sociales,

RESUELVE:

**Primero.** El cese de D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda Vasco Ruiz, D. Carlos Martín Ruiz y D. Antonio Salcedo Parra, como vocales de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud.

**Segundo.** El nombramiento de D.<sup>a</sup> María Carmen Cárdenas Fernández, D.<sup>a</sup> Noemí Samino Navó y D. Ángel Luis Sánchez Delgado, como vocales de la Comisión de Evaluación de Carrera Profesional del Servicio Extremeño de Salud.

Mérida, 8 de marzo de 2024.

La Consejera de Salud y Servicios  
Sociales,

SARA GARCÍA ESPADA

• • •